



**SOLICITUD DE LICENCIA DE
INSTALACION DE GRUA TORRE**

Espacio reservado para el registro de entrada

Nº EXPTE:

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos / Razón Social:

CIF /NIF /NIE:

Dirección:

Código Postal, Municipio y Provincia:

Teléfono/s:

E-mail:

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede):

Nombre y Apellidos / Razón Social:

CIF/NIF/NIE:

Dirección:

Código Postal, Municipio y Provincia:

Teléfono/s:

E-mail:

DATOS DE NOTIFICACIÓN (Subrayar lo que proceda):

Persona a notificar:

- ⇒ Solicitante
- ⇒ Representante

Método de notificación:

- ⇒ Notificación en papel.
- ⇒ Notificación Telemática (imprescindible certificado digital).

DATOS DEL INMUEBLE OBJETO DE LA INSTALACIÓN DE LA GRÚA:

Calle/Plaza/Avda:

Núcleo/Urbanización:

Nº ref. catastral:

Nº de Finca Registral (en caso de actuaciones en Suelo No Urbanizable):

DATOS DE LA INSTALACIÓN:

Duración de la instalación de la grúa (meses):

Presupuesto de ejecución material (montaje y desmontaje):

AVISO LEGAL: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable el Ayuntamiento de Manilva, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- **Solicitud** de licencia de instalación de grúa torre debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del **DNI/NIE/CIF** del interesado y, en su caso, del representante.
- Copia de la **licencia de obras** para la que se solicita la instalación de la grúa torre.
- **Justificante del abono de la tasa municipal** (0,3 % del presupuesto de ejecución material, estableciéndose un Importe Mínimo Aplicable de 60,10 €). Este documento se expedirá en el momento de la presentación de la solicitud de licencia.
- **Proyecto Técnico (Un ejemplar original en papel y otro en formato pdf)** expedido por Técnico competente, visado por el correspondiente Colegio Profesional, relativo a la instalación de la grúa torre interesada (deberá contar con desglose del presupuesto correspondiente), de conformidad a la normativa vigente y en función a las instalaciones a montar. (Requisitos según B.O.E. nº 170 de fecha 17/07/2.003, Anexo II).
- Documentación acreditativa de la formalización del encargo de la **dirección técnica** de la obra para la instalación, montaje, funcionamiento y desmontaje de la grúa torre interesada.
- **Certificado de construcción** emitido por el fabricante o importador de la grúa, con indicación expresa de sus características y de que cumple con las especificaciones vigentes exigidas por el Ministerio de Industria.
- **Certificado de puesta en marcha** que acredite el correcto funcionamiento, debidamente suscrito por el Técnico competente o instalador, con la firma del enterado del usuario y supervisado por el órgano competente (Delegación de Industria).
- Acreditación (certificado de la compañía de seguro) expresa para las operaciones de montaje, funcionamiento y desmontaje en la instalación de la grúa torre interesada, la póliza actualizada del seguro multiriesgo de responsabilidad civil suscrito con dicha compañía, cubre (garantiza) cualquier tipo de daños que pudiera producirse y/o de accidentes (como mínimo para el periodo en que la grúa torre vaya a estar instalada).
- Contrato de mantenimiento.

En Manilva, a _____ de _____ de _____.
El/La Solicitante/Representante,

Fdo.: _____.

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANILVA (MÁLAGA)